

RIO GALLEGOS, 15 MAY 2009

VISTO:

El Expediente N° 63.932/09 de la Unidad Académica Río Gallegos;

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 04 obra Nota N° 243/09 interpuesta por la Sra. Secretaría Académica Lic. Sara Ojeda;

QUE mediante la misma informa que alumnos de la cátedra Gestión y Administración de la carrera Enfermería Universitaria comenzaran a realizar las prácticas asistenciales en el Centro Integradores y en el Hospital Regional, a partir del 18 de Mayo y hasta el 30 de Junio del corriente año;

QUE dichas prácticas serán coordinadas por la Lic. Rosana FIRPO;

QUE se hace necesario gestionar la cobertura del seguro respectivo;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;

POR ELLO:

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO  
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES A/C DEL DECANATO  
DE LA UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
DISPONE:

ARTICULO 1º. - AUTORIZAR a los alumnos de la carrera Enfermería Universitaria que en cada caso se indican, a realizar las actividades prácticas asistenciales correspondiente a la asignatura "Centro Integradores y en el Hospital Regional, a partir del día 18 de Mayo y hasta el 30 de Junio del corriente año.-

Nombre y Apellido	D.N.I. N°	Fecha de Nacimiento
Alejandra CHEUQUEMAN	26.509.088	18/05/78
Emilce LOMBARDO	30.255.605	22/09/83
Romina MAURO	28.536.355	06/11/80
Marta RIOS	24.537.654	29/04/69
Marcela TRIVIÑO	31.440.168	17/02/85

ARTICULO 2º. - DEJASE ESTABLECIDO que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados precedentemente.-

ARTICULO 3º. - Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Administración, Secretaría Académica, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVASE.-



*Zulma I. Lizarralde*  
Dra. Zulma I. Lizarralde  
Directora de Departamento Ca  
Exactas y Naturales  
UNPA UARG

DISPOSICION

N°

254

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL  
RIO GALLEGOS, 15 MAY 2009

*Juan Carlos Bahamonde*  
Juan Carlos Bahamonde  
Jefe de Departamento Despacho  
UNPA - UARG